

SE PREPARAN CON ENCUESTA PARA EVENTUAL RETORNO A CLASES PRESENCIALES.



La Codeduc está realizando encuestas a los apoderados para posible retorno voluntario a clases presenciales en el segundo semestre. La encuesta tiene varias alternativas que debe

responder solo el apoderado, pero lo fundamental siempre será la salud de todos los involucrados en una pandemia que no afloja.

¿Será prudente volver este segundo semestre a clases presenciales en los colegios municipalizados?

El momento que se vive con la pandemia y la posibilidad de una tercera ola ante la impotencia de contener los contagios de COVID 19 tienen complicado el reintegro a clases de los estudiantes y las materias en línea distan mucho de llegar a todos los estudiantes.

Los argumentos son varios, uno esencial: los alumnos no asimilan en la educación on line además que no todos tienen acceso constante a ella, produciéndose una baja de conocimientos que puede tener consecuencias a futuro en el estudiante de menos recursos.

Las encuestas se validarán en caso que las condiciones sanitarias a causa de la COVID-19 mejoren en las estadísticas de contagio y disminuyan los casos activos.

La encuesta permitiría a los directores de establecimientos y la casa Matriz saber la opinión de los apoderados respecto a un posible retorno voluntario a clases presenciales en el segundo semestre del 2021, dejando en claro que son los apoderados quienes deciden el posible retorno, siendo esta consulta de vital importancia para tomar decisiones en cada establecimiento educacional.

La encuesta que nos llegó proviene del Colegio Vicente Reyes Palazuelos y sería similar en todos los establecimientos municipalizados.

En el caso del Colegio Vicente Reyes la encuesta se realiza en 19 cursos que van desde Pre-Kínder a Octavo “B”. Debe señalar el nombre y RUT del estudiante, curso. Si el apoderado tiene dos estudiantes en el establecimiento debe contestar dos encuestas.

LAS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES:

1. ¿Cuál es su preferencia en el segundo semestre, en cuanto a la enseñanza aprendizaje?*

Modalidad virtual

Modalidad presencial

Modalidad mixta (2 días presenciales y 2 días virtuales)

2. Su hijo o hija está accediendo a clases virtuales*

Sí

No

A veces

3. En caso de existir la posibilidad de retornar a clases presenciales. ¿Usted estaría dispuesto (a) a enviar a su hijo o hija a clases presenciales? (Considerando días y horarios diferidos)*

Si

No

4. Indique cuál de las siguientes opciones refleja mejor lo que piensa en este momento. Seleccione una de las siguientes opciones.*

Enviaría a mi hijo(a) al colegio pues tengo obligaciones laborales. Me deja tranquilo(a) que pueda regresar.

Enviaría a mi hijo(a) al colegio pues tengo obligaciones laborales. Pero preferiría no tener que hacerlo por el alto riesgo de contagio.

Enviaría a mi hijo (a) al colegio cuando la mayoría de sus compañeros de curso confirmen su regreso.

Por ahora no voy a enviar a mi hijo/a al colegio, porque pienso que aún hay un riesgo considerable.

No enviaré a mi hijo (a) al colegio durante todo este año escolar.

5. Si usted responde que no enviaría a su hijo(a) a clases presenciales. Por favor indíquenos sus razones.

Preocupación por el COVID- 19 y los riesgos asociados a su control.

Preocupación por la dificultad de traslado hacia y desde el colegio.

Tiene un familiar en casa de alto riesgo o persona de tercera edad.

Su hijo/a pertenece al grupo de riesgo

Falta de certezas asociadas a la preparación del colegio para la reapertura.

A LAS 15:00 HORAS LA CUECA SE LANZA AL ABORDAJE EN MAIPU



Cueca todo el año y sorteando la pandemia, la "Mesa del Folklore" que preside Manuel Arenas, director del conjunto Dacafochi, realizará este 21 de mayo la jornada anual "¡Al Abordaje con la Cueca!", que en esta

oportunidad será vía on line por Radio kilómetro cero en tres plataformas.



Criticado Manuel Arenas, pero no hay duda que su esfuerzo siempre va más allá y logra mantener el folclor en primera línea con alcaldes a favor o “no a favor”, buscando entre los suyos mantener viva la llama de la cultura y sus expresiones de baile, canto y cuadros de expresiones culturales del norte, centro y sur, a las que se unen las ancestrales de pueblos originarios.

Manuel Arenas, presidente de la “Mesa del Folklor”, que cada año prepara sorpresas para tener al folclor en movimiento, ya sea con jornadas a beneficio, presentaciones de cuadros folclóricos nuevos o competencias de baile y canto folclórico. Es así, como esta vez vía on line estarán 30 cuadros, cantantes y bailes de folclor que lo podrán ver por Radio Kilómetro Cero en las plataformas de Facebook, Instagram y YouTube, organizado por la “Mesa del Folklore”.

En la animación estarán Iván Vidal, Francisco Sotelo y Maeva Lazcano, quienes presentarán a 30 cultores del folclor en sus diferentes expresiones y enriquecedoras culturas de todas las regiones del país.

[Al Abordaje con la Cueca y el Folklore – 21 Mayo 2021 – YouTube](#)

[PROGRAMA AL ALBORDAJE](#)



Programa "Al Abordaje con la Cueca"

Viernes 21 de mayo de 2021 - 15:00 hrs.

Conductores: Iván Vital, Mónica Lazzaro y Francisco Solano
Producción: Manuel Arenas - Operador: Simón Arenas

1. Presentación conductores
2. Palabras del presidente de la Mesa del Folclor Manuel Arenas Cordero

3. Animadores presentan

- a. Homenaje Nacional
- b. "Apología de la cueca"
- c. Marinero bailando cueca en la plaza

4. Animadores presentan

- a. Los Vallenatos
- b. Juntos de Maipú
- c. Amantes del Folclor
- d. Amantes de mi tierra

5. Animadores presentan

- a. Edm Cárdenas lo cantoro de San Bernardo
- b. Los Huertos de Atilal
- c. Pedro Venezuela
- d. El arte de cuequear

6. Animadores presentan

- a. San Vicente de Quinta Normal
- b. Marinero de los Ángeles
- c. Dilechi Intiñi
- d. Alma de Folclor

e. Balsas

7. Animadores presentan

- a. Raices de mi tierra
- b. Jóvenes Pereira de Constitución
- c. Congreso Pedro Venezuela
- d. Marinero bailando cueca en fonda

8. Animadores presentan

- a. Las Pececitas
- b. Belosan

9. Animadores presentan

- a. Trigales de Santiago
- b. Arcoris
- c. Juncos de Maipú
- d. El Arte de Cuequear

10. Animadores presentan

- a. Allamar
- b. Cuecas urbanas Pedro Venezuela
- c. Dicachofchí Elenco

11. Animadores presentan

- a. Jaime Barria
- b. El Arte de Cuequear
- c. Johanna Saiz y los 3 Puntos Buenos
- d. Antología Chilena

12. Palabras y agradecimientos finales y despedida del evento



TOMAS VODANOVIC ENVIA MENSAJE TRAQUILIZADOR A FUNCIONARIOS MUNICIPALES



No pretendemos llegar a sacar gente con podadora o retroexcavadora en el municipio, dijo alcalde electo Tomás Vodanovic, sino a brindar condiciones para que los funcionarios puedan realizar un mejor

trabajo por su comuna,. La afirmación la dio a conocer Vodanovic el pasado miércoles 19 en el informativo Meganoticias para mayor tranquilidad funcionalia.

Un significativo anuncio que viene a crear un mejor ambiente

laboral en los funcionarios municipales en los 43 días que distancian las elecciones y la instalación de la nueva alcaldía y Concejo Municipal a verificarse el 28 de junio según las disposiciones legales. La afirmación la entregó el alcalde electo Tomas Vodanovic Escudero en una entrevista efectuada por Meganoticias.

Consultada la directiva de Sindicato de Trabajadores a Honorarios, STH, significa el cumplimiento del primer acuerdo de siete que fueron realizados por la directiva del STH en campaña y que al menos entrega un respiro que permita la recuperación del destrozado ambiente laboral durante estos años y que esperan se recupere, aunque saben que deberán seguir luchando y realizando propuestas, las cuales esperan mejores respuestas en beneficio de los trabajadores.

De paso Vodanovic criticó duramente la forma en que llegó la alcaldesa Barriga al municipio, acusando que había muchos trabajadores fantasmas y que a juicio de ella eran operadores políticos, echando a mucha gente en forma injustificada, perdiendo todos sus juicios y terminó contratando gente menos calificada y con mayor sueldo, subiendo la planilla del presupuesto municipal en contrato de honorarios de 10 mil millones de pesos a 21 mil millones de pesos.

Afirmó Vodanovic que no llegará al municipio con la podadora o la retroexcavadora, a descabezar el municipio, porque lo que desea es crear mejores condiciones para que las mismas personas puedan generar un mejor trabajo para su comuna.

Se resguardo en el caso de los funcionarios de confianza, dando a conocer la facultad del alcalde dispuesta en la ley para nombrar a los funcionarios de confianza en las direcciones que esta señala. Estas, dijo, deben estar alineadas con nuestra visión de comuna, nuestra visión política y estén capacitados para la labor asignada.

PRIMER CONCEJO MUNICIPAL EN MAIPU TRAS LA ELECCION



Este jueves 20 de mayo, se realiza el primer Concejo Municipal luego de la elección municipal que cambio alcalde y albergará 7 nuevos concejales a partir del 28 de junio, lo que indica solo tres reelectos. La tabla

tiene 2 puntos importantes y la incertidumbre normal de quien preside estos concejos finales.

Concejo Municipal 1.226 marca el inicio del término de la Gestión Barriga que concluye oficialmente el 28 de junio de 2021, pero que un eventual llamado a la alcaldesa saliente, Cathy Barriga, a integrar el ministerio (Desarrollo Social) al Gobierno del Presidente Piñera dejaría acéfalo el municipio por algunos días de una autoridad electa, pero lo esencial son los pasos que se entregan ya que esta sesión tiene como parte un ordenamiento de las finanzas con una modificación presupuestaria de saldo inicial de caja.

Es un momento donde todos los pasillos de alcaldía están en silencio, a lo más se entregan órdenes y el “cuchicheo” no logra cortar los umbrales del silencio. Cada paso es medido y ya se dio el vamos a la entrega democrática del poder municipal que a contar de la ceremonia de instalación del Concejo Municipal el lunes 28 de junio tendrá como primera

autoridad comunal a un nuevo político externo: Tomás Vodanovic, quien tendrá a connotados políticos comunales, principalmente independientes en sus cargos de confianza.

TABLA CONCEJO

Pero en lo que se refiere al Concejo Municipal a realizarse este jueves 20 de mayo contempla dos puntos en tabla.

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

3.2.- Modificación Presupuestaria Nº 1. Ajuste saldo inicial de caja del Presupuesto Municipal año 2021.

TEMAS PRINCIPALES

Dos serían las adquisiciones y un segundo punto sería el controvertido saldo inicial de caja por \$ 2.312.727.600, a lo que hay que eventualmente descontar \$ 33.759.668 correspondiente a protesto.

Lo que coloca más interesante la Sesión es que la Comisión de Finanzas no se habría realizado tras una postergación de última hora.

Solo queda preguntarse: ¿quién presidirá el Concejo Municipal este jueves?

¡FELIZ CUMPLE! PEDRO POBLETE

CUMPLIO 64 AÑOS DE VIDA



Este 18 de mayo, el actual tesorero de la Asociación Regional de Fútbol Amateur, Pedro Poblete, cumplió 64 años rodeado de su familia y amigos cercanos, aprovechando el alargue del toque de queda y el paso a la

dase 2 del “paso a paso”

Pedro Poblete, amigo eterno del fútbol amateur y con Florida Loma Blanca en sus venas, cumplió este martes 18 de mayo 64 años de vida, años con larga trayectoria futbolística, con mucha pasión como le enseñó su padre.

La fiesta será el sábado, pero este martes 18 lo hizo con cena especial que disfrutó junto a su esposa, amor eterno de su vida, María Ferrada Zurita, sus tres hijos y cuatro nietos.

Por supuesto que en su momento culmine dejó escapar sus lágrimas por la emoción de quienes ya no le acompañan en vida, pero igual tomo su “perro negro”, refrigerio preferido de su padre.

Poblete tiene 5 hermanos en vida y dos que ya se fueron a la otra vida a estar junto a su padre, tema que siempre lo emociona por no contar con ellos, pero disfruta a sus 5 hermanos, una familia constituida “con su única mujer” y amor de toda su vida (tema que siempre recalca) con quien se casó hace ya 41 años.

Infaltable en las tertulias en la casa de Guaita luego de finalizar los partidos de local, de ejercer su labor

empresarial, ayudar a sus amigos, se las arregló para ser presidente de la Corfuma hace ya más de una década y luego emigrar hacia la ARFA Metropolitana, rector del fútbol amateur a nivel metropolitano, donde estuvo como vicepresidente 4 años y 8 como tesorero, cargo que detenta actualmente.

Un Feliz cumpleaños al amigo, al hincha eterno de Florida Loma Blanca. Que disfrutes junto a tu familia estos 64 y todos los que vienen.





QUE DOCUMENTOS DEBES PORTAR PARA CONCURRIR A SUFRAGAR EL



Servicio
Electoral de Chile

El sábado sábado 15 y domingo 16 de mayo son las elecciones del Convencionales Constituyentes, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales, las que se vivirán nuevamente en pandemia, por lo que se ha dispuesto

de instrucciones para el desplazamiento de las personas, de forma de facilitar que ejerzan su derecho a sufragio.

Los electores y electoras que vivan o sufraguen en comunas en fase 1 o 2 del plan Paso a Paso, podrán trasladarse entre sus hogares y sus locales de votación portando su cédula de identidad, sin solicitar un permiso temporal de desplazamiento general para ejercer su voto. Para realizar otro tipo de trámites, como compra de insumos básicos o personales, se deberá solicitar el permiso de desplazamiento correspondiente.

Voto en región distinta a la de su residencia

Quienes deban ejercer su derecho a voto en una región distinta a la de su residencia, podrán desplazarse a ella a partir del día 13 de mayo de 2021, debiendo portar, además de su cédula de identidad, el pasaporte sanitario que se obtiene en <https://www.c19.cl/>, junto con una impresión de pantalla de sus datos obtenida en la Consulta de Datos Electorales de Servel, la que se realiza en <https://consulta.servel.cl/>. Para regresar a sus hogares tendrán un plazo de 48 horas tras el cierre de las mesas receptoras de sufragios.

Según la información entregada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, las mismas reglas aplicarán a las personas que se trasladen a votar a regiones o provincias que tengan como requisito de ingreso presentar un examen PCR negativo. No obstante, en este caso deberán tener, junto con los documentos descritos con anterioridad, un informe de resultados de análisis PCR SARS-CoV-2 con una antigüedad no mayor a 72 horas.

Traslado de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores

Quienes hayan sido designados vocales de mesa, podrán desplazarse libremente para llegar a los locales de votación en que deban ejercer su función, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2021.

Para hacerlo, deberán portar de forma física o electrónica el resultado de la Consulta de Datos Electorales (que se realiza en <https://consulta.servel.cl/>), donde conste el local de votación respectivo y su calidad de vocal.

En caso de que su traslado sea entre regiones, deberán además portar el pasaporte sanitario, y se podrán trasladar desde el día 13 de mayo del 2021, debiendo retornar a su residencia dentro de las 48 horas posteriores al cierre de las mesas, portando los mismos documentos señalados anteriormente.

Vocales designados en el local de votación

En tanto, quienes sean designadas vocales de mesa en el local de votación, por el Delegado de la Junta Electoral respectiva, podrán trasladarse libremente los días de la votación, desde el local de votación a su domicilio y viceversa portando, además de su carnet de identidad, de forma física o electrónica el documento «Formulario Nómica de Vocales» con los datos y firmas correspondientes.

Miembros Colegios Escrutadores

Por su parte, los miembros de los colegios escrutadores podrán desplazarse libremente para llegar al colegio en que deban ejercer su función, el día 17 de mayo de 2021 y, de ser necesario por no haber concluido su labor, el día 18 de mayo de 2021. Para hacerlo, deberán portar de forma física o electrónica, el resultado de la Consulta de Datos electorales, donde conste su calidad de miembro del colegio escrutador. En caso de que su traslado sea entre regiones, deberán además portar el pasaporte sanitario y podrán hacerlo desde el 13 de mayo de 2021.

Para el caso de desplazamiento interregional, el retorno a los lugares habituales de residencia, podrá realizarse, portando los mismos documentos, dentro de las 48 horas posteriores al cierre del colegio respectivo.

Cabe destacar que tanto los vocales de mesa como los miembros de colegios escrutadores podrán desplazarse en horario de toque de queda, en atención al horario de cierre de las mesas de votación o colegios escrutadores respectivos.

***Las reglas no autorizan el desplazamiento de aquellas personas que se encuentran cumpliendo medidas de aislamiento obligatorio.**

<https://www.servel.cl/con-que-documentos-debes-desplazarte-para-votar-2/>

DISTRITO 8 CON 59 CANDIDATOS A CONSTITUYENTES



Todo un misterio es el resultado de las elecciones de Convencionales Constituyentes donde los candidatos por ser actores de este proceso histórico, poco o nada se piensa en lo que implica un resultado

que supere el 40% de una de las fuerzas, que con tantas listas se puede quedar con todos los artículos de la Nueva Constitución.

59 candidatos en 9 listas competirán por 7 cupos en el Distrito 8 en las elecciones para integrar la Convención Constituyente que se encargara de elaborar la Nueva Constitución Política del Estado, carta fundamental de

navegación que buscara entregar reglas más justas para todos los chilenos. Las elecciones se realizarán el 15 y 16 de mayo, en paralelo con las elecciones Municipales y de Gobernador

PADRON ELECTORAL AL 25 DE OCTUBRE 2020		
Colina	44.816	
Lampa	57.087	
Til Til	14.369	
Quilicura	138.256	
Pudahuel	168.418	
Estación Central	127.362	
Cerrillos	67.485	
Maipú	389.595	
1.007.388		Electores

Diferencias notables de gastos de recursos en promoción entre sectores oficialistas y la disgregada oposición, esta última que jugará un papel preponderante de participación, pero que complota

para nivelar los sectores de menores recursos, creándose una gran diferencia en difusión, que se complejiza más con esta pandemia y las 8 comunas en claustradas 4 semanas. Las comunas del Distrito 8 son las que sigue: Colina, Lampa, Til Til, Quilicura, Pudahuel, Estación Central, Cerrillos y Maipú.

El padrón electoral del Distrito 8 es de **1.007.399** votantes, habilitados para participar en el proceso. Como dato en el Plebiscito que permitió la Convención Constituyente, realizada el 25 de octubre del 2020, sufragaron 616.014 electores de los cuales fueron válidamente emitidos 613.494, algo mayor que las elecciones municipales del año 2016 donde sufragaron 267.698 electores en las 8 comunas.

Como comparativa, en las elecciones de diputados (participaron 98 candidatos) efectuadas el año 2017 sufragaron 482.750 electores de los cuales 424.049 fueron válidamente emitidos. En este dato, cabe hacer notar que junto a las parlamentarias se realizan las elecciones presidenciales que llama a votar a más ciudadanos.

LISTADO DE CANDIDATOS A CONSTITUYENTES

1. PARTIDO ECOLOGISTA VERDE

1 CLAUDIA FUENTES LIZAMA

2 PEDRO TOMAS BUSTAMANTE PEREZ

3 MARIA ELIZABETH HERNANDEZ FIGUEROA

4 HECTOR HERNAN ORELLANA CORTES

1. PARTIDO HUMANISTA

5 CAMILA PAZ CACERES FUENTES

1. COMUNIDAD INDEPENDIENTE VEN SEREMOS

6 NIDIA FERNANDA CANALES BUSTOS, Independiente

7 CRISTOBAL FERNANDO FERNANDEZ ALISTE, Independiente

8 CLAUDIA CAROLINA LATORRE ARAVENA, Independiente

9 MARIO ANGEL BENITEZ FERNANDEZ, Independiente

1. VAMOS POR CHILE

10 MACARENA BRAVO ROJAS, Independiente Unión Demócrata Independiente

11 FRANCISCO MORENO GUZMAN, Unión Demócrata Independiente

12 KATERINE ALEJANDRA MEDEL BUENO, Independiente Unión Demócrata Independiente

13 MIGUEL ELIAS ESBIR BARCO, Independiente Unión Demócrata Independiente

14 ANDREA OJEDA MIRANDA, Renovación Nacional

15 TOMAS GUEVARA AGUERO, Independiente Renovación Nacional

16 MACARENA CORNEJO FUENTES, Evolución Política

17 BERNARDO DE LA MAZA BAÑADOS, Independiente Evolución Política

1. LISTA DEL APRUEBO

18 BESSY MIREYA DEL ROSARIO GALLARDO PRADO, Independiente Progresista de Chile

19 CESAR ANTONIO BARRERA FUENZALIDA, Independiente Progresista de Chile

20 CAROLINA GARRIDO SILVA, Socialista de Chile

21 RENE CORTAZAR SANZ, Demócrata Cristiano

22 CECILIA VALDES LEON, Demócrata Cristiano

23 FRANCISCO REYES MORANDE, Independiente Por la Democracia

24 JAIME TRONCOSO VALDES, Socialista de Chile

1. APRUEBO DIGNIDAD

25 DORIS DAYANNA GONZALEZ LEMUNAO, Comunes

26 RENE LUIS NARANJO SOTOMAYOR, Independiente Comunes

27 VALENTINA ANDREA MIRANDA ARCE, Comunista de Chile

28 JUAN ANDRES LAGOS ESPINOZA, Comunista de Chile

29 PATRICIA JAVIERA LOPEZ MENADIER, Independiente Federación Regionalista Verde Social

30 ANDRES SERGIO GIORDANO SALAZAR, Independiente Federación Regionalista Verde Social

31 TATIANA KARINA URRUTIA HERRERA, Revolución Democrática

32 DANIEL RODRIGO STINGO CAMUS, Independiente Revolución Democrática

1. INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO

33 PATRICIA ELIZABETH LILLO REYES, Independiente

34 MARIO AGUILAR AREVALO, Independiente

35 JOCELYN DURAN HUAIQUIN, Independiente

36 ESTEBAN ANDRES QUIROZ GONZALEZ, Independiente

37 NATALIE ALEJANDRA ARRIAGADA ACOSTA, Independiente

38 MANUEL RODOLFO VALENCIA CHACON, Independiente

39 TERESA ADRIANA POBLETE PINOCHET, Independiente

40 ALEJANDRO ADRIAN CANTILLANA PARETTI, Independiente

1. UNION PATRIOTICA

41 DANIELA BELEN ACEVEDO VERDUGO

42 ARTURO ELIAS PEREZ VALENZUELA

43 JOHANNA ESTHEFANIE MUÑOZ PAJARITO

44 FABIAN JOSE CABALLERO VERGARA

45 MIGUEL ANGEL FONSECA CARRILLO

1. LA LISTA DEL PUEBLO

46 MARIA MAGDALENA RIVERA IRIBARREN, Independiente

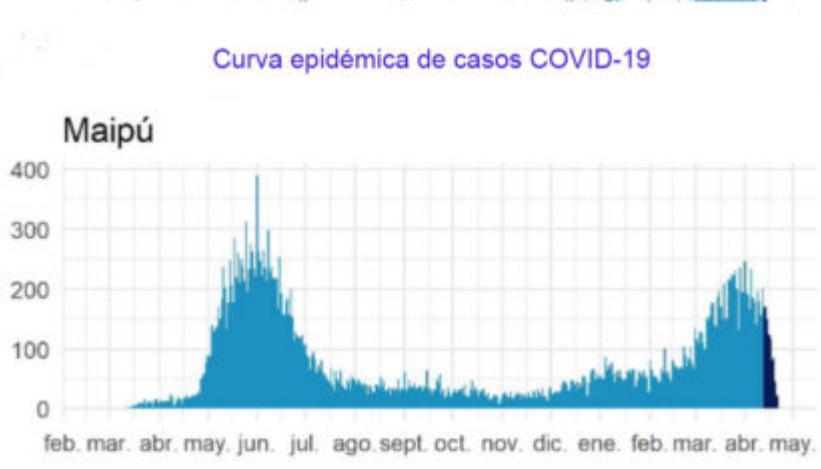
47 MARCO ANTONIO ARELLANO ORTEGA, Independiente

48 PALOMBA JAEL ALBARRACIN MORI, Independiente
49 DANIEL TRUJILLO RIVAS, Independiente
50 CLAUDIA SOLEDAD FIGUEROA SEPULVEDA, Independiente
51 PABLO ANDRES CRUZ RAMIREZ, Independiente
52 KAREN FRANCISCA ORELLANA SULLIVAN, Independiente
53 GERARDO ANTONIO ITURRA GARCIA, Independiente

1. PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS

54 BEATRIZ ALEJANDRA BRAVO VACA
55 SEBASTIAN ALEXIS AVILES TAPIA
56 JAVIERA CONSTANZA MARQUEZ BASUALTO
57 LEONARDO CLAUDIO CABEZAS ZUÑIGA
58 MARIA ISABEL MARGARITA MARTINEZ LIZAMA
59 FRANCISCO VLADIMIR FLORES COBO

**MAIPU AUN NO BAJA DE LOS
1.000 CASOS ACTIVOS COVID 19**



Lenta es la baja contagios activos de Covid en Maipú luego del peak contagios activos que tuvo en el inicio de la segunda quincena de abril, pandemia que tiene a la mitad de Chile confinado y Maipú cumpliendo su

cuarta semana. Lamentablemente esta cuarentena es a la chilena y solo la cumplen quienes están conscientes del momento que se vive.

La cifra peak de contagios activos en Maipú se dio a conocer en el informe 112 entregado por el MINSAL el 19 de abril, la cifra que llegó a 1.310 casos activos; contagios que se han reducido a 1.083 en el último informe con datos al 26 de abril, publicados el 28 de abril,

El análisis del distrito 8 indica que sólo Cerrillos sigue aumentando sus casos positivos; por su parte Lampa comienza a bajar en el último informe y Quilicura lleva dos informes en baja (7 días).

HOSPITAL EL CARMEN

Lo preocupante es la cifra de fallecidos que entrega el Hospital el Carmen, que atiende a Maipú y Cerrillos, con 11 fallecidos entre el 25 y 29 de abril, manteniendo 63 pacientes en ventilación mecánica Invasiva (VMI), esta última necesaria para evitar daños pulmonares graves en los pacientes.

Además de la preocupación de los lentos resultados de esta cuarentena, en Maipú casi sin fiscalización, salvo cuando se va a pagar a los bancos o grandes tiendas.

Llama la atención la lenta baja de casos activos, teniendo en

cuenta que estarían vacunados sobre el 80% de todos los mayores de 50 años vacunados con las dos dosis contra el COVID.

06 DE ABRIL AL 26 DE MARZO		INFORME EPIDEMIOLÓGICO		DISTRITO B		Casos activos verificados activos		MÁS ACTIVOS CONFIRMADOS AL 06/04/2021			
		26-03-2021	29-03-2021	02-04-2021	05-04-2021	09-04-2021	15-04-2021	17-04-2021	19-04-2021	24-04-2021	26-04-2021
MAESTRAS/ES COMUNICATIVAS	informe 206	informe 167	informe 168	informe 169	informe 170	informe 171	informe 172	informe 173	informe 174	informe 175	informe 176
88.954 Cerrillos	380 / 379,9	596 / 386,66	580 / 379,9	599 / 376,7	398 / 388,9	167 / 187,7	233 / 239,4	211 / 237,2	220 / 347,3	349 / 275,9	349 / 275,9
206.752 Estación Central	413 / 199,7	426 / 207,0	471 / 227,8	396 / 186,3	447 / 216	437 / 211,3	494 / 236,6	480 / 230,3	495 / 237,0	442 / 218,7	442 / 218,7
378.605 Maipú	1125 / 194,4	1165 / 201,3	1129 / 224,5	1159 / 209,3	1242 / 201,7	1253 / 216,6	1318 / 238,4	1227 / 212,1	1367 / 291,7	1083 / 287,3	1083 / 287,3
253.119 Pudahuel	788 / 211,3	816 / 320,0	875 / 345,7	785 / 210,3	904 / 360,6	809 / 429,4	1048 / 414,0	822 / 326,7	796 / 302,6	746 / 294,7	746 / 294,7
180.310 Colina	290 / 166,8	313 / 179,1	361 / 202,2	338 / 186,3	405 / 251,7	404 / 258,4	413 / 229,6	401 / 222,3	396 / 194,1	396 / 194,1	396 / 194,1
126.818 Lampo	232 / 174,9	198 / 156,0	216 / 179,2	255 / 200,9	287 / 238,2	299 / 230,0	293 / 232,5	289 / 227	313 / 246,1	303 / 238,8	303 / 238,8
254.694 Quilicura	479 / 185,7	543 / 212,4	564 / 231,4	539 / 211,6	536 / 230,4	557 / 218,7	554 / 217,5	569 / 238,7	595 / 233,6	529 / 207,7	529 / 207,7
71.447 Til Til	43 / 202,2	36 / 187,6	29 / 135	33 / 153,7	61 / 284,0	76 / 353,9	97 / 432,8	98 / 415,0	56 / 280,7	53 / 337,5	53 / 337,5
845.594 Puente Alto	1491 / 230,8	1575 / 243,8	1801 / 276,8	1895 / 262,4	1898 / 206,9	1932 / 297,6	2047 / 311,6	2125 / 329,6	2122 / 328,5	2033 / 254,8	2033 / 254,8
Santiago	937 / 185,2	968 / 192,4	1000 / 214,9	1036 / 202,7	1011 / 201,8	987 / 196,2	1015 / 200,7	989 / 197,7	982 / 199,2	932 / 188,2	932 / 188,2
La Florida	1093 / 271,6	1119 / 276,1	1129 / 380,5	1135 / 382,0	1134 / 363,7	1150 / 360,9	1144 / 284,3	996 / 247,5	1152 / 370,0	1063 / 187,3	1063 / 187,3
COVID-19, VARIACIONES ULTIMOS 30 DIAS EN MAIPU											
Maipú	1.125	1.165	1.229	1.159	1.242	1.253	1.316	1.227	1.167	1.083	
	26-03-2021	29-03-2021	02-04-2021	05-04-2021	09-04-2021	15-04-2021	17-04-2021	19-04-2021	24-04-2021	26-04-2021	

[maipu_no_baja_de_mil_2](#)

CATHY BARRIGA SE QUERELLA POR REPORTAJE EN MEGA



No es una pataleta, la alcaldesa Cathy Barriga se querella contra la periodista Paulina de Allende-Salazar por el reportaje exhibido en el programa "Mucho Gusto" emitido en MEGA. Dicho programa

tenía como contenido dar a conocer las horas extraordinarias que favorecían a su personal de confianza.

El reportaje realizado en el programa Mucho Gusto tuvo expectante a la gran mayoría de los vecinos de Maipú que observaban impávidos temas que poco o nada se conoce

habitualmente

La alcaldesa de Maipú, hoy en fase de candidata a la reelección, decidió querellarse por injurias y calumnias contra la periodista Paulina de Allende-Salazar y contra la ex administradora municipal Lucía Ulloa Morales.

Según LaCuarto.com, Pamela Cisternas, abogada de la jefa comunal, confirmó a *La Cuarta* que «la señora Cathy Barriga ha decidido presentar una querella por injuria y calumnias en contra de la señora María Paulina de Allende-Salazar y también en contra de la señora Lucía Ulloa Morales (ex administradora municipal)».

De acuerdo a la versión, “el reportaje que se presentó en el programa Mucho Gusto, los días 20 y 21 del presente mes”, y se argumenta por la parte acusadora que “ha afectado una de las garantías constitucionales más importantes que tienen las personas y que es el derecho a la honra, a la dignidad”.

Nada se dice si la versión temática del reportaje es real o falso o si en su interior hubo vocabulario cuestionado, tema que se dilucidará en tribunales.

ESTUDIO DE ACHM DA A CONOCER QUE EL 22% DE LOS CANDIDATOS A ALCALDE SON MUJERES



A tres días del inicio de la campaña municipal, un estudio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) sobre distintos parámetros de los candidatos a alcaldes en el país, reveló que un 46% nunca ha ejercido un cargo público.

El estudio también define los rangos etarios de los candidatos, su composición por género y sus profesiones.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Alcalde de Natales, Fernando Paredes destacó que, “este estudio refleja una mayor participación por ejemplo de un 27% más que la elección pasada y creo también se pueden constatar resultados o más bien cifras muy concretas, donde solamente el 22% de los candidatos a jefes comunales de este año son mujeres, donde se refleja una baja participación de mujeres”.

El jefe comunal de la austral ciudad de Natales puntualizó que “un dato a destacar, nos dice que el 46% de estos candidatos, nunca han estado en ningún cargo público, donde se puede observar un importante interés por participar y ser elegible como alcalde o alcaldesa”.

Jaime Belmar, Secretario Ejecutivo de la AChM resaltó que, “nuestra Unidad de Estudios está realizando varios trabajos sobre las próximas elecciones y elaborando estudios que se materialicen en propuesta para que los constituyentes, electos en las próximas elecciones, puedan tener información, acerca de la importancia que tienen para el desarrollo del país los gobiernos locales”.

[VER ESTUDIO candidatos alcaldes 2021_compressed](#)